

## **Términos de Referencia para el puesto de Técnico/a local de Proyecto**

---

**Proyecto: “TransTur – Transformando el turismo y  
protegiendo biodiversidad en destinos turísticos”**

## **1- Introduccion.**

---

IDDI es una entidad creada en 1984, como organización no gubernamental (ONG) sin fines de lucro, dedicada a promover el desarrollo humano (social, económico y ambiental) de las poblaciones más vulnerables de las zonas rurales y urbanas del país, con gran experiencia en el desarrollo de programas, acciones y proyectos centrados en mejorar las condiciones de vida y las capacidades de las comunidades más expuestas a situaciones de vulnerabilidad, desde un enfoque holístico donde se apoya en los derechos humanos y la perspectiva de género como ejes transversales de todas sus iniciativas. El desarrollo de capacidades, la educación y la salud preventiva, son partes inherentes a nuestro quehacer cotidiano.

KATE es una organización de consultoría y educación sin fines de lucro para negocios sostenibles, justicia global y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Lleva más de 20 años llevando a cabo campañas de política medioambiental y de desarrollo para prácticas económicas y estilos de vida sostenibles en cooperación con empresas, iglesias y la economía social. Trabajando en redes internacionales por una globalización solidaria.

En los presentes Términos de Referencia se presentan las bases de la convocatoria para el puesto de Técnico/a local del Proyecto: “TransTur – Transformando el turismo y protegiendo biodiversidad en destinos turísticos”.

Este proyecto está financiado por KATE - Umwelt & Entwicklung y gestionado por la ONG como socio local, el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI).

## **2- Descripción del proyecto.**

---

Con este proyecto buscamos el fortalecimiento de las estructuras de gobernanza local en el destino turístico Las Galeras, promoviendo la resiliencia y la participación de los grupos desfavorecidos, la economía solidaria en la producción de alimentos y la protección de la biodiversidad; el concepto de desarrollo alternativo se transferirá a otros dos destinos y a la provincia de Samaná, y se difundirá a nivel nacional.

**El objetivo general** del proyecto es contribuir a un desarrollo ecológicamente sostenible y participativo, y promoción de los grupos desfavorecidos en comunidades orientadas al turismo en el noreste de la República Dominicana.

### **Objetivos Específicos:**

- Las estructuras de gobernanza participativas y eficaces garantizan el desarrollo sostenible de los destinos, centrándose inicialmente en la atención de la salud y en la capacidad de resiliencia frente al Covid19.
- Los promotores de destinos y la red de productores locales con empresas de turismo promueven la agricultura sostenible, el comercio justo y las iniciativas de base comunitaria / Start Ups.
- Posicionamiento de la gastronomía sostenible a través de la cualificación y estandarización en las empresas gastronómicas.
- El modelo alternativo de gobernanza y desarrollo Las Galeras está establecido por los consejos de sostenibilidad, como un concepto holístico y puesto a disposición de los responsables políticos locales y nacionales y comunicado como un impulso para cambiar las estrategias de desarrollo.

### **3- Contexto de intervención: colectivos meta.**

---

Existen cuatro colectivos meta en el Proyecto:

- a. Emprendimientos turísticos locales (mipymes) con enfoque de género
- b. Empresas turísticas locales que deseen asumir programas de sostenibilidad
- c. Entidades y autoridades locales vinculadas al turismo
- d. Aliados estratégicos

### **4- Funciones del Técnico/a Local de Proyecto**

---

1. Apoyar y dar seguimiento a las actividades para el fortalecimiento del consejo de sostenibilidad (10 miembros) en Las Galeras.
2. Coordinar y acompañar las actividades para el proceso de entrenamiento sobre los protocolos de seguridad e higiene en 40 hoteles, restaurantes y operadores turísticos en Las Galeras, Las Terrenas y Sánchez.
3. Apoyar y dar seguimiento a los procesos de capacitación y conformación de promotores de destinos y promoción de la red de productores.
4. Preparar los informes de actividades realizadas en el marco del proyecto.

Además tendrá otras funciones complementarias, tales como:

- Ejecutar un cronograma de actividades asignada por la Coordinación Local y dar seguimiento a las tareas asignadas, incluyendo la implementación de un sistema de recolección y sistematización de la información generada, adicionando el registro de las lecciones aprendidas sobre la gestión.
- Establecer una estrecha relación con la coordinación local.
- Realizar visitas de monitoreo y seguimiento sistemático de los procesos de formación técnica.
- Apoyar a la coordinación local en el proceso de identificar, analizar y proponer soluciones en situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proyecto.
- Hacer un reporte cuantitativo cada semana, en conjunto con la coordinación general del proyecto.

#### **5- Dependencia jerárquica:**

Reporta a la Coordinación Local.

#### **6- Perfil del Técnico/a Local de Proyecto:**

---

El/la Técnico/a Social del Proyecto debe demostrar las siguientes habilidades y experiencias:

- Profesional/Técnico con titulación universitaria en el área de Turismo, Empresariales, Trabajo Social o afines con el proyecto.
- Tener mínimo dos años de experiencia en los ámbitos del proyecto.
- Profesional/Técnico con experiencia de trabajo en procesos de desarrollo y trabajo social, con nacionalidad dominicana o residente legal en el país.
- Capacidad para el manejo de información confidencial.
- Ser sensible a las creencias, usos y costumbres locales, roles de género, discapacidad, edad y etnicidad.
- Manejo office.
- Redacción de informes técnicos.

- Mantener altos estándares éticos y actuar de manera consistente con los principios y reglas de la organización.
- Demostrar habilidad para trabajar de forma competente y comprometida, ejerciendo un juicio cuidadoso para enfrentar los desafíos.
- Un eficiente cumplimiento de los compromisos, respetando los plazos y logrando resultados esperados.

## **7- Condiciones de contratación**

---

- El organismo contratante será el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral, IDDI.
- La persona seleccionada suscribirá un contrato por un plazo de dos años.
- La residencia del/la contratado/a será en la provincia de Samaná, preferiblemente Las Galeras.
- Se reportará a la coordinación local y la dirección del proyecto con reuniones de coordinación y presentación de avances y resultados.
- La supervisión técnica de la persona seleccionada estará a cargo de la Coordinadora Local del Proyecto.
- La modalidad de pago será mensual

## **8- Duración y horarios**

---

El tiempo planificado para el proyecto es de dos (02) años. Los horarios son definidos en base a los términos previstos en el proyecto; en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. A 5:00 p.m. y disponibilidad sábado y domingo según actividades programadas previsto en el proyecto.

## **9- Proceso de presentación de propuestas y selección:**

---

Pueden concursar todas las personas que cumplan con el perfil requerido, enviando su **currículo vitae actualizado** a la dirección electrónica; [jperez@iddi.org](mailto:jperez@iddi.org), [tmorobel@iddi.org](mailto:tmorobel@iddi.org), asunto: Puesto Técnico/a de Proyecto, Atención Sra. Jenniffer Pérez, Gestión Humana. La fecha límite para la recepción de solicitudes es el **Viernes 20 de noviembre de 2020 a las 5pm.**

El/la postulante pre-seleccionado/a será contactado/a vía telefónica para fines de entrevista y coordinación de posterior encuentro presencial.

